

SECTOR PARAESTATAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de éste rubro representa el valor total de dinero a nombre de Salud de Tlaxcala depositado en instituciones bancarias, el cual asciende a \$ 354,742,185, y que está destinado para el pago diversas acciones de éste Organismo Público, tales como, sueldos y prestaciones, adquisición de bienes y servicios, el entero de impuestos y retenciones realizadas a los trabajadores y compromisos adquiridos con terceros. Estos recursos son obtenidos principalmente por aportaciones federales, recursos federales convenidos y participaciones, principalmente.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Su saldo representa un derecho de cobro en favor de éste Organismo, de los cuales el 90.8% está representado por Cuentas por cobrar.

La cuenta de Derechos a recibir efectivo o equivalentes se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD EN DIAS				SUMA
	0 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS DE 365	
Deudores Diversos	1,294,490	0	0	2,820,020	4,114,510
Cuentas por Cobrar	39,948,926	0	0	689,009	40,637,935
SUMA	41,243,416	0	0	3,509,029	44,752,445

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Con base a la aprobación de la Junta Directiva del 04 de marzo del 2016, se aprueba la política contable de reconocer a través de en cuentas de orden la existencia de inventarios en el rubro de almacén.

Inversiones Financieras

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuenta con Inversiones financieras.

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuenta con Inversiones financieras en otras instituciones.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El rubro de Bienes Inmuebles se encuentra a su valor del avalúo al 30 de junio de 2016, por la cantidad de \$ 2,225,511,457 y un valor de realización por \$213,812,916; reconociendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El rubro Bienes Muebles se presenta a valor del avalúo a diciembre de 2015, por la cantidad de \$ 258,529,543, a partir del ejercicio 2016 el incremento del valor en libros por un monto \$ 450,465,639 que corresponde al valor de adquisición de los bienes reconociendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se está efectuando la conciliación con el valor del inventario físico y el valor en estados financieros.

CONCEPTO	IMPORTE
<i>Mobiliario y equipo de administración</i>	<i>112,525,497</i>
<i>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</i>	<i>3,656,979</i>
<i>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</i>	<i>536,548,778</i>
<i>Vehículos y equipo de transporte</i>	<i>37,167,145</i>
<i>Maquinaria otros equipos y herramientas</i>	<i>19,096,783</i>
<i>Software</i>	<i>37,871</i>
<i>Edificios</i>	<i>2,439,324,373</i>

Activos intangibles y diferidos

El rubro bienes intangibles por un monto de \$37,871 se encuentra registrado a su valor de adquisición.

Estimaciones y Deterioros

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no ha efectuado estimaciones y no se han reconocieron deterioros de los activos durante el periodo que se presenta.

Otros Activos

Al cierre del periodo que se informa la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuentan con cuentas de otros activos.

Pasivo

Son las obligaciones presentes de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, ineludibles, identificadas, cuantificadas monetariamente y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones acontecidas en el pasado que le han afectado económicamente.

SECTOR PARAESTATAL

Dentro de los adeudos que éste Organismo reconoce se encuentran obligaciones con proveedores de bienes y servicios, retenciones de Impuesto Sobre la Renta y otras retenciones a los Trabajadores de Salud de Tlaxcala, mismas que se enteran en el mes inmediato posterior en los plazos establecidos en las disposiciones legales que le son aplicables.

CONCEPTO	IMPORTE	%
<i>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</i>	21,734,997	7.67%
<i>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</i>	120,738,331	42.59%
<i>Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo</i>	0	0.00%
<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</i>	61,537,946	21.70%
<i>Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo</i>	141,398	0.05%
<i>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	68,861,623	24.29%
<i>Otras Provisiones a Corto Plazo</i>	5,854,888	2.07%
<i>Ingresos por Clasificar</i>	3,783,547	1.33%
<i>Otros Pasivos Circulantes</i>	842,472	0.30%
SUMA TOTAL	283,495,202	100.00%

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene recursos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía.

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene pasivos a largo plazo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Al cierre del periodo que se presenta, los ingresos y otros beneficios obtenidos ascienden a un monto de **\$ 1,292,158,016**, en tanto que el total de gasto y otras perdidas ascendió a **\$ 1,067,019,276**; obteniéndose un remanente al cierre del periodo que se presenta por la cantidad de **\$ 225,138,740**.

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión de Salud en el rubro de Productos de Tipo Corriente corresponden a los rendimientos que generan las cuentas bancarias por un monto de **\$244,791**, los ingresos en el rubro de ventas de bienes y servicios corresponden a Cuotas de Recuperación por un monto de **\$ 6,400,916** y se obtuvieron ingresos en el rubro de Aprovechamientos por sanciones a proveedores por un monto de **\$ 79,336**.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Éste rubro es el más significativo, ya que representa el **99.46%** del total de los ingresos obtenidos, con un monto total de **\$ 1,285,197,398**, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO DEVENGADO	%
PARTICIPACIONES ESTATALES	24,448,000.08	1.90%
INGRESOS DERIVADOS DE FUENTES LOCALES	109,758,258.50	8.54%
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	861,241,088.00	67.00%
AFASPE	43,389,681.76	3.38%
FORTALECIAMIENTO A LA ATENCION MEDICA	4,708,582.08	0.37%
AGUA LIMPIA	192,860.40	0.02%
APORTACION SOLIDARIA FEDERAL Y CUOTA SOCIAL (A.S.F. Y C.S)	185,954,403.82	14.47%
APORTACION SOLIDARIA ESTATAL	49,600,048.64	3.86%
MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, MATERNA, NEONANTAL E INFANTIL EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS TEOLOCHOLCO	43,277.35	0.00%
FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS	5,861,197.00	0.46%
TOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,285,197,397.63	100.00%

Durante el primer trimestre del ejercicio 2019 la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala obtuvo otros ingresos por recuperación de seguros por un monto de **\$235,575.30**

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

El gasto por remuneraciones al personal necesario para brindar atención en las diferentes unidades médicas que integran la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, representa el 88.31%, mientras que el 6.97% está destinado para el pago de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación del servicio y desempeño de las actividades administrativas, el 4.72% restante se destina para pago de servicios generales y por concepto de ayudas sociales a organismos de salud 0.30%.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. No se tiene patrimonio contribuido al cierre del primer trimestre del ejercicio 2019.
2. Las modificaciones al patrimonio generado correspondieron a la aplicación de remanentes de ejercicio anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	354,742,185	180,131,131
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	354,742,185	180,131,131

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2019, la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no realizó adquisiciones y/o disposición de activos fijos de su propiedad.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Salud de Tlaxcala Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$1,292,158,016
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Aprovechamientos patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$1,292,158,016

SECTOR PARAESTATAL

Salud de Tlaxcala Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2019. (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		1,082,586,372
2. Menos egresos presupuestarios no contables		15,567,096
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	11,830,334	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,868	
Vehículos y Equipo de Transporte	3,093,300	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	624,887	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	1,707	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Obra Pública en Bienes Propios	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,067,019,276

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2019 se utilizan cuentas de orden contables las cuales tienen los siguientes saldos:

El valor del Almacén se encuentra valuado a primeras entradas-primeras salidas, y está valuado al mes de junio de 2019.

MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4,637,038
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	129,839
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	74,920,351
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,964

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2019 se utilizan cuentas de orden presupuestarias que se enlistan a continuación:

LEY DE INGRESOS
LEY DE INGRESOS ESTIMADA [LEY DE INGRESOS ESTIMADA]
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR [LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR]
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
LEY DE INGRESOS DEVENGADA [LEY DE INGRESOS DEVENGADA]
LEY DE INGRESOS RECAUDADA [LEY DE INGRESOS RECAUDADA]
PRESUPUESTO DE EGRESOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Salud es la encargada de establecer la política Estatal en materia de salud, procurando siempre una atención eficiente, con calidad y oportuna a toda la ciudadanía Tlaxcalteca.

La normativa financiera y contable adoptada, proporciona los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, la información generada se caracteriza por su consistencia, integridad y congruencia con las disposiciones legales vigentes.

Panorama Económico y Financiero

Las condiciones Económico – Financieras con las que opera el O.P.D. Salud de Tlaxcala para el cumplimiento del objeto por el cual fue creado son adecuados, en virtud de que el 89.07% de los recursos destinados para su operación son de carácter federal y en un mínimo porcentaje de carácter propio. Los recursos destinados a esta entidad se ejercen conforme se generan las necesidades inherentes a la entidad, aunado a la planeación del presupuesto que se tiene establecido en los distintos programas que integran la estructura de los servicios de salud y administrativos. Los recursos destinados a cada programa de salud están encaminados a las metas e indicadores establecidos a nivel central, situación que se puede corroborar al verificar el cumplimiento de los mismos; el impacto y destino de los recursos se ve reflejados en beneficio de la población Tlaxcalteca.

Autorización e Historia

Salud de Tlaxcala fue creada como un Organismo Público Descentralizado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala el 05 de noviembre de 1996 el cual fue derogado por la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala de fecha 10 de noviembre del 2000 y que a la fecha se encuentra vigente.

Organización y Objeto Social

Salud de Tlaxcala es un Organismo Público Descentralizado encargado de promover la salud, prevenir y atender enfermedades, a través de medicina preventiva, medicina general y diferentes especialidades, procurando siempre una atención eficiente, con calidad y oportuna, para el cuidado de la ciudadanía tlaxcalteca.

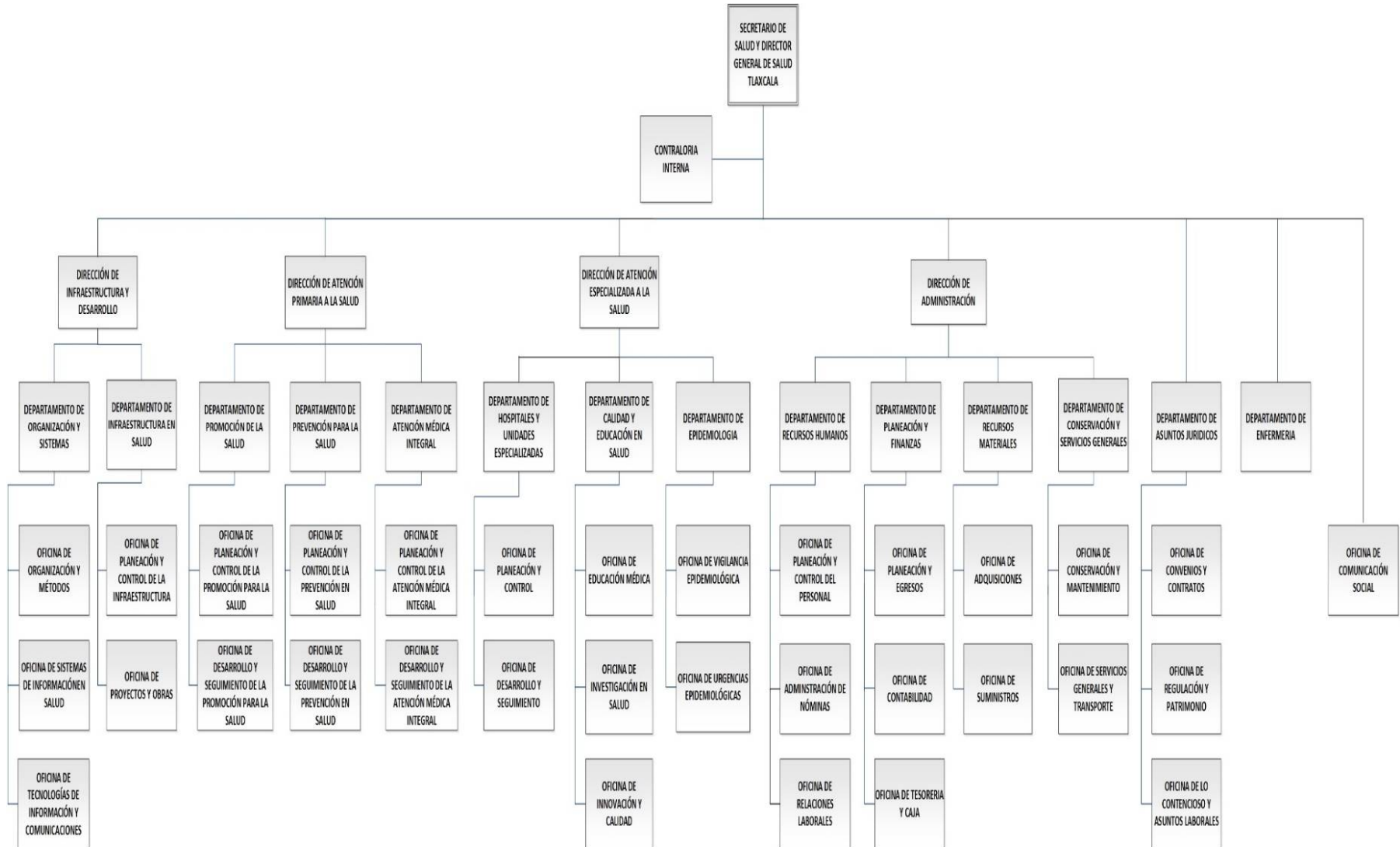
El ejercicio Fiscal que comprende la presente cuenta pública comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Salud de Tlaxcala está constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Fiscalmente tiene las siguientes obligaciones

- ✓ Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- ✓ Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ✓ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.

Estructura organizacional básica



Salud de Tlaxcala no es fideicomitente o fiduciario de Fideicomisos, mandatos y análogos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros se ha adoptado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros corresponden a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Los Postulados básicos considerados fueron:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

Para la preparación de los Estados Financieros no se ocupó normatividad supletoria

Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) El valor de los bienes muebles del ejercicio 2015 y anteriores se encuentran conforme al valor asignado por valuación, los adquiridos en el ejercicio 2016 al 2018 a valor histórico; el valor de los edificios no habitacionales se encuentra valuado al 30 de junio de 2016 y las obras que se concluyan después de esta fecha serán reconocidas al valor de construcción.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se realiza inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) El método de valuación de inventarios de materiales es primeras entradas primeras salidas.
- e) Los beneficios a empleados corresponden al contrato colectivo de trabajo que tienen celebrado la Secretaría de Salud Federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud.
- f) No se tiene registrado una provisión para pasivos laborales.
- g) No se determinaron reservas durante el ejercicio.
- h) Los cambios en políticas contables corresponden a los establecidos en la Normatividad emitida por la CONAC y la corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera fueron reflejados en el ejercicio 2017.
- i) No se efectuaron reclasificaciones por cambios en los tipos de operaciones.
- j) Durante el ejercicio se está efectuando la depuración y cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera

Reporte Analítico del Activo

- a) Durante el primer trimestre del ejercicio 2019 no se han realizado depreciaciones de activos.
- b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos como lo explica el inciso a).
- c) No existieron importe de gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No se tuvieron riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) No se han realizado inversiones en Edificios durante el ejercicio.
- f) No se han tenido circunstancias de carácter significativo que afecten al activo durante el primer trimestre del ejercicio 2019.
- g) No se llevaron a cabo desmantelamiento de Activos.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene fideicomisos.

Reporte de la Recaudación

- a) Durante el presente ejercicio la recaudación de los ingresos se realiza a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene Deuda Publica Contratada.

Calificaciones otorgadas

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene ninguna calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

La información que se presenta concentra las actividades y operaciones que realiza OPD Salud de Tlaxcala.

Eventos Posteriores al Cierre

El ente público en su momento informará el efecto en sus Estados Financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dr. Alberto Jonguitud Falcón

Secretario de Salud y Director General del O.P.D. Salud de
Tlaxcala

C.P. María Guadalupe Zamora Rodríguez

Directora de Administración de la Secretaría de Salud y
O.P.D. Salud de Tlaxcala